

Hay que ayudar a don Cleto, respaldarlo y darle bríos para que saque al país de este amago de mala situación que se atraviesa, nos dice el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Costa Rica

Ayer tuvimos el grato placer de conversar brevemente con nuestro particular amigo D. Alfredo Sasso, Presidente de la Cámara de Comercio de Costa Rica y de algunos de los tópicos de actualidad que abordamos, tenemos especial deseo de hacer notar el que se refiere a la actual situación que padece el país, situación

crítica en extremo que ha sido elevada hasta ese punto por la avaricia de unos cuantos y causas también ajenas al dominio público.

Don Alfredo nos dijo entre otras cosas que la prensa, las entidades comerciales y todo cuanto tenga atinencia con la vida del país, debe ayudar, respaldar y dar bríos al señor

Presidente de la República para que éste pueda hacer frente a este canard, a esta pasajera alarma, que no es otra cosa que alarma y que naturalmente se apodera de los espíritus menos preparados para levantarse patrióticamente y decir con entereza que es un atentado a la soberanía nacional todo aquello que sea desquiciar la buena marcha de los negocios públicos.

Se duele don Alfredo de que se haya tomado una base tan falsa, como la de que todos los años por esta época los negocios se desmejoran un poco, debido al invierno, para convertir en crisis lo que no es si no un anhelo de mortificar al Gobierno y al país. Manifiesta su deseo de

que se ayude y se quite de la mente de las gentes lo de mala situación, pues el Gobierno ha entrado nuevamente en su estado normal puesto que los fondos públicos son suficientes para mantener todos sus compromisos y es al comercio al que toca defenderse de las acometidas de los agiotistas que buscan la manera de sembrar el caos y la miseria en el pueblo.

Don Alfredo es persona que tiene un alto concepto de la labor del Gobierno siempre que en él haya cordialidad con el comercio. Don Alfredo tiene la firme esperanza de que esto ha de pasar en pocos días y que cada uno trabaje como antes, sin desaliento y sin angustias.

El 28 próximo empiezan las pruebas finales en las escuelas de Cartago

16 de Octubre de 1929
Señor Director de
EL DEBATE
Ciudad

Tengo el gusto de invitar a Ud. y por su digno medio a los padres de familia y al público cartaginés, a las pruebas o ejercicios finales de los sextos grados, de las escuelas de esta ciudad, que han de tener lugar, comenzando a las siete horas, en los días que se indican a continuación:

Octubre 28, Sexto Grado A de la Escuela de Niñas Jesús Jiménez.

Noviembre 6, Sexto Grado A de la Escuela de Varones Jesús Jiménez.

Noviembre 8, Sexto Grado B de la Escuela de Niñas Jesús Jiménez.

Noviembre 12, Sexto Grado B de la Escuela de Varones Jesús Jiménez.

Noviembre 14, Sexto Grado C de la Escuela de Niñas Je-

sús Jiménez.

Si Ud. se sirviera honrarnos con su presencia en dichos actos, se lo estimaría mucho su muy atento y seguro y servidor,

Jenaro Araya P.
Inspector de Escuelas

Se pide al Congreso que declare la Moratoria

Unos comerciantes de San Rafael de Oreamuno se han dirigido a la Cámara de Comercio de Cartago manifestando que verían con agrado que esta institución se dirigiera al Congreso en demanda de un decreto que declare la moratoria para proceder en forma enérgica con quienes dificultan la marcha de los negocios nacionales.

La cañería de Cartago va a ser hecha nueva desde su nacimiento

Nos informó el señor Gobernador que en estos días va a ser presentado a la consideración del Congreso el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Cartago para contratar un empréstito para el completo arreglo de la cañería de la ciudad.

Nos dice además el señor Gobernador que en estos días estuvo a visitar las fuentes de Arriás y Río Oro el Ingeniero Maggon y observó que en la entrada del agua del Oro al tanque de Arriás se pierden cerca de 27 litros por segundo por falta de capa-

cidad de la taugía que conduce el líquido hasta los tanques de captación al norte de la ciudad.

Esta observación es suficiente para manifestar que debe a todo trance procurarse el pronto arreglo de la cañería de Cartago para aprovechar toda esa agua que se pierde y que muy bien abastece a dos distritos grandes y por consiguiente es dinero que está perdiendo la Municipalidad.

Mucho nos place que el Gobierno se interese de manera especial por dejar solucionado este problema del agua en Cartago.

La Cámara de Comercio de Cartago llamó al Diputado don Rogelio Chacón para hacerle algunas observaciones

La Cámara de Comercio de Cartago se reunió el martes pasado en la noche, e invitó a la reunión al Lic. Rogelio Chacón, actual Representante al Congreso, con objeto de que este alto exponente parlamentario llevara al seno del Legislativo la voz de los miembros del Comercio en lo referente al aumento de las tarifas postales que ayer pasaron en tercer debate, pero que aún es tiempo de reconsiderar en la discusión en detalle.

El Comercio de esta ciudad objeto esta Ley con un buen acopio de razones bien fundadas y que vale la pena de que los señores legisladores tomen en cuenta. Una de ellas, la relacionada con el aumento de la tarifa telegráfica encuentra la objeción de que la renta en vez de aumentar, disminuiría visiblemente, pues en lugar de pagar un telegrama de preferencia que cuesta de uno y medio a dos colones, cualquiera paga una conferencia telefónica que sólo vale cuarenta centavos. Mucho más se perjudicaría la renta ahora que según el contrato el servicio telefónico quedará establecido hasta Limón.

La línea telefónica que pertenece a una compañía particular, es una gran competidora con el telégrafo, tanto más cuando se trata de telegramas que no son de preferencia, los demoran

Se manifiesta que deben gravarse con 25 por ciento los paquetes postales que vienen para los que no son establecidos

mucho, y en todo caso, resulta más práctico hacer uso del teléfono que dirigir un telegrama que habrá de tardarse cuatro y cinco horas en su entrega. Esto hasta ahora que la tarifa no ha sido aumentada ¿qué diremos cuando venga el aumento? Quiénes serán entonces los que hagan uso del telégrafo caro, cuando tienen el teléfono barato a sus órdenes? Queda demostrado que aumentar esta tarifa, es acabar con la renta telegráfica.

El aumento de la tarifa postal es otro absurdo en el que por desgracia vienen a quedar comprendidas entre las víctimas las clases más menesterosas de nuestro pueblo. ¿Por qué, como acertadamente lo decían anoche algunos comerciantes en la junta, no se grava más bien con un aumento los paquetes postales que vienen destinados a particulares que no son comerciantes y por lo tanto no pagan patente? Los legisladores quizás ignoran que un ochenta

por ciento de los paquetes postales que entran al país vienen dirigidos a particulares, quienes expenden a domicilio tales mercaderías obteniendo buenas ganancias por la circunstancia de no tener que pagar derechos de patente. Es este un método de contrabando legal que ha sido explotado con buen provecho desde hace algún tiempo.

Estos paquetes para particulares están pagando actualmente un cinco por ciento, ¿por qué no aumentar este derecho a un veinticinco por ciento, con el

fin de allegar fondos para el alza de los sueldos de los empleados que tanto lo necesitan? Con esto no hay perjuicio para nadie, pues los que están haciendo este buen negocio de vender a domicilio apenas quedan en iguales condiciones con el Comercio que paga sus patentes, y en cambio si hay una buena entrada para la renta postal. A la vez con esta reforma, se favorece al Comercio, el que también alega sus legítimos derechos ya que está pagando impuestos nacionales y municipales.

Antes de dar como Ley de la República este descabellado aumento postal sobre las cartas, tarjetas etc. que paga el pobre pueblo menesteroso, sería justo que los legisladores reconsideren el paso que van a dar en perjuicio de los que más necesitan protección.

La reunión de hoy Pro-aviación Nacional

En nuestras oficinas, esta noche, se hará una reunión de los amigos del aviador Bolaños con objeto de llevar adelante los trabajos en pro de la aviación nacional.

Algunos amigos han manifestado su deseo de tomar medidas inmediatas para que la compra del avión comercial al piloto nacional Bolaños se haga lo más pronto posible y que sea éste un aparato de calidad que justifique los

esfuerzos del pueblo y las necesidades que el país tiene de un servicio regular de aviación con las regiones apartadas del mismo.

Así pues, a la siete de la noche de hoy en nuestras oficinas se reunirán todos aquellos que se crean con deseo de ayudar a una obra de positivo interés nacional más que de ayuda directa al amigo Bolaños.

Dos Ediciones diarias de La Tribuna

Ayer fuimos informados de San José, que la Empresa de «La Tribuna» va a hacer dos ediciones de su periódico diariamente.

Mucho nos satisface que esto ocurra para que tenga el país un periódico más de la tarde de tipo standar que buena falta hace.

Sabemos además que nuestro colega «La Nueva Prensa», también diario de la tarde va a hacer en adelante sus ediciones de ocho columnas como los diarios de la mañana.

Van nuestras felicitaciones para las dos empresas periódicas que tanto se empeñan en elevar el valor moral y material del periodismo nacional.

Don Juan Ramón Avilés va a Madrid

Informan los periódicos de Nicaragua que en sesión conjunta de los Directores de periódicos de aquella República se acordó enviar a Madrid, como Delegado de la Prensa de ese país a Juan Ramón Avilés

El señor Avilés es el Director de nuestro colega «La Noticia» y uno de los muy preparados periodistas de la vecina del Norte que ha logrado encontrar ambiente en esa alta tribuna de las ideas.

Por parte de Costa Rica va don Ricardo Fernández Guardia, quien se encuentra actualmente en la ciudad de Sevilla.

Estimables enfermos

Guarda cama desde hace muchos días la estimable señora doña Juana M. v. Cordero. Nuestros sinceros deseos por el pronto restablecimiento.

Anteayer le fué practicada una operación al estimable Hermano Francisco Fray Higido.

Actuaron en esta operación los doctores don Jesús Guzmán, don Jorge Sáenz y don José Miguel Jiménez.

Ayer tarde era satisfactorio el estado de salud del paciente.

También se halla enfermo don Antonio Coto, novedad que sentimos deseándole pronta mejoría.

Audición Musical en Oreamuno

El próximo sábado en la Escuela de San Rafael de Oreamuno, a las 7 de la noche habrá una audición musical en que tomarán parte todos los artistas músicos de Cartago.

Está dedicada esta fiesta al gran Bethoven, el genio musical por excelencia.

Editorial

Actitud inconsecuente del Gobierno

Muchas veces hemos censurado el perjudicial silencio que guarda el gobierno ante la presión que va ejerciendo el capital que opera en la especulación y hasta el momento no hemos oído siquiera una explicación de su modo de pensar, mucho menos una tentativa para enfrentarse valientemente y contrarrestar su oneroso proceder. ¿Qué debemos deducir entonces, en presencia de ese silencio? Es doloroso confesarlo, pero es lo cierto que solamente dos causas pueden existir como justificadoras de esa actitud: incapacidad para gobernar o falta de energía para proceder con los que atentan contra la situación económica, hasta hace muy poco, inmejorable. Desde el Presidente de la República, eje principal, hasta el Gabinete y Congreso, permanecen indiferentes ante el avance de la situación que se trata de imponer al pueblo. Ya en muchos talleres comienza el retiro de operarios; los bancos han paralizado toda clase de operaciones; los prestamistas particulares siguen la misma huella; desde la Guerra Europea el 95 por ciento del comercio, industrias y agricultura trabaja sobre base de créditos bien garantizados que permitían una evolución constante y normal; y si los bancos en primer término paralizan sus operaciones de préstamo, ello denota desconfianza hacia el gobierno y éste, por decoro propio y por el bienestar del pueblo está obligado a disipar toda duda y a luchar valientemente por demostrar su potencialidad en los actuales momentos y poner en práctica toda la vigorosidad de su poder para asestar el golpe de gracia y concluir, sentando un precedente severo, con los que intentan causar la ruina de la República.

Parece increíble que un gobernante que está obligado, moral y materialmente a estimular los productos de su propia tierra, a proteger al trabajador costarricense, autorice la importación de maderas y otorgue facilidades

a compañías extranjeras como la Simmons y Latino-americana, para hacer construcciones de cemento armado, mientras los madereros y constructores nacionales comienzan a ver defraudados sus intereses y la honrada y tenaz lucha que emprendieron para dignificarse y ennoblecer al terruño. Cabe aquí recordar, para que se comprendan bien los sarcasmos que en la vida se presentan, la felicitación que el señor Presidente de la República diera, en cierta oportunidad, a un luchador infatigable por el montaje de un aserradero en las cercanías de Turrialba, con un costo de miles de colones y cuando se presentó éste a una licitación se encontró con la sorpresa de la compra de maderas del exterior.

Es así como va comenzado a sentirse cierta miseria, que irá en aumento día con día, a causa de los que son despedidos del trabajo.

Entretanto el capital va enroscándose lentamente, con saña abominable, al cuerpo de la república y estrujando más y más cada momento, en tanto que los que mandan callan, no sabemos si por miedo o por ineptitud. Se piensa en el empréstito para salvar esta situación y los que la están creando, también esperan el fracaso de esa negociación para estrechar fuertemente, con sus últimos anillos de vibora enfurecida, y ahogar la buena situación que vivíamos. En buena hora fracase ese empréstito si ha de ser derrochado como hasta ahora, en la construcción de carreteras para dentro de un año encontrarnos sin ellas y si con un eslabón más en la deuda inmensa que nos agobia. Pensemos que si no hubo entereza y decisión para atacar el mal en su comienzo, menos la habrá cuando esté ensañado por completo.

Cabe aquí decir, no como Cristo -hombres de poca fe, sino ineptos, o faltos de energía, pensad un momento siquiera en la suerte de la República-

Consejos de un padre a su hija

En la biblioteca de un muy estimable caballero de esta ciudad encontramos el manuscrito que hoy comenzamos a publicar y que lleva por título «Consejos de un padre a su hija»

Fue escrito hace muchos años por un intelectual colombiano y no obstante haber transcurrido tanto tiempo, la pureza y claridad de su lenguaje, los altos y hermosos conceptos que encierra y el fondo de grande moralidad que destilan sus líneas, nos han movido a publicarlo, esperando que en los hogares donde llega nuestro bisemanario darán preferente atención a ideas tan sanas, que no por viejas dejan de ser de actualidad.

Mi querida hija:

Acabas de recibir la bendición nupcial y tu vida ha cambiado enteramente, pues desde hoy cesa mi autoridad sobre tí, en virtud de la naturaleza, la religión, la ley y las costumbres sociales, y en su lugar comienza otra autoridad más suave y menos severa que voluntariamente has aceptado: esta es la de tu esposo, diferente de la de un padre, pero no menos respetable y sagrada. Desde hoy no me debes obediencia, sino únicamente amor, gratitud y respeto, porque tus deberes se han modificado sustancialmente, y a fin de que puedas cumplirlos con el mayor acierto, quiero darte algunos consejos que espero nunca olvidarás. Puedo asegurarte, hija mía, que serás dichosa en tanto cuanto tu dicha pueda depender de tí, si arreglas tu conducta a mis consejos; y de ello tengo total certidumbre, que echo sobre mí la responsabilidad de tu porvenir, si te sujetas fielmente a mis deseos.

El matrimonio es y tiene que ser cosa de toda la vida, y por lo mismo es fuente de los más graves deberes. Si los que tenemos para con nuestros padres son sagrados, aún lo son más los que contraemos para con nuestro conyuge y nuestra futura familia, porque en gran parte somos responsables de su suerte en esta vida y de su destino en la otra.

Para llenar bien unos deberes que han de durar hasta la muerte, es menester penetrarse mucho desde el primer día de lo que es la vida conyugal y de lo que se requiere para sobrellevarla con virtud, dignidad y provecho.

No es el matrimonio cadena de dulzuras y encantos, al contrario, creo que es mayor el número de penas que con él se sienten que el de los goces que deja percibir. Pero esto consiste en que no percibimos bajo la impresión de placeres muchos de los beneficios que la vida conyugal procura, que por ser incensantes no se notan, más en todo caso, la situación de una persona casada es incomparablemente menos penosa que la de otra celiaca. El matrimonio, más que un estado de felicidad, es un grave deber que nos impone Dios al darnos el ser, y que la Iglesia y la Ley confirman y aseguran, y hay que cumplirlo con buena voluntad y confianza, con seriedad y con tranquilo corazón y ánimo sereno.

El matrimonio es ante todo la unión de dos almas, porque nuestra esencia es espiritual, y ellas se unen porque se aman y comprenden, y lo hacen para fortalecerse mutuamente, a fin de sobrellevar la vida con valor y dignidad, y hacerla lo más agradable a Dios que se pueda y hacerla lo más útil posible a nuestros semejantes. Pero dos almas no pueden estar unidas sino mediante el amor, la confianza y la fidelidad: el amor que es el vehemente deseo de ver feliz al ser querido, requiere de quien ama abnegación para someterse a cualquier sacrificio que sea necesario a la verdadera felicidad de aquel ser. La confianza impone la necesidad de tener completa franqueza y sinceridad para con el esposo y entera fe en su cariño y su palabra, buscando solo en él, después de Dios, consejo para los actos y tribulaciones íntimas de la vida, y la fidelidad exige que la esposa pertenezca al esposo y este a ella en cuerpo y alma. Cuando se conciben y acarician malos pensamientos que ofenden al esposo, es como si el esposo ejecutara malos actos, con la única diferencia que los malos pensamientos pervierten, y los malos actos pervierten y deshonran conjuntamente.

CONTINUARA

La contribución para el avión de Bolaños

EL DEBATE.....	© 10.00
Julio Rivera.....	5.00
Luis Portugués.....	2.00
Sigifredo Vargas.....	5.00
Fernando Rivera.....	5.00
Jorge Arturo Jiménez	2.00
Abel Doble Ch.	2.50
Joaquín Calvo Z.	2.00
Carlos M. Rodríguez	1.00
Manuel A Thomas	0.70
X: X.....	2.00

Brillante Negocio

El jueves último de octubre en curso, se efectuará en la pueria exterior del Juzgado Civil, el remate del lote o propiedad, situada en esta ciudad, en uno de los lugares más céntricos, entre las propiedades de la señorita Enriqueta Madriz y don Guillermo Dittel. Quien quiera construir en un lugar alegre y con comodidad, ocurra al remate a hacer postura.

114

Es el número del Teléfono de la
Jardinería LA AZUCENA
Cuando Ud. necesite sus servicios

VACUNA Anti - tuberculosa Friedmann

Preventiva y curativa, mediante 1 o 2 vacunaciones

Vacuna descubierta por el sabio Profesor Dr. F. F. Friedmann, actual médico-Jefe del Instituto Anti-tuberculoso en Berlín, dependencia del Estado Alemán.

Llegó nueva remesa

Tratamientos en Costa Rica, por concesión especial. únicamente por el Dr. Grillo, en San José.

ATWELL & Co., San José

Concesionarios exclusivos para la América Central y Panamá.

Notas de Nicoya

La fiesta inaugural de la nueva escuela de Pueblo Viejo será un acto solemnisimo. Se ha nombrado un Comité Organizador de Festejos, compuesto por los señores Juan C. Matarrita, José Díaz, Cándido Díaz, Miguel Angel Vidaurre, y señoritas Ana María Mora y Ramona Díaz.

Política

La cosa empieza a caldearse. Ayer en Colonia Carmona se organizó el primer Comité de propaganda en favor de la candidatura reeleccionista, que por el momento es la única que está en pie. Sabemos también y de buena

fuente, que don Gonzalo Mora, Jefe Republicano en este Cantón, le ofreció un puesto (la primera suplencia) a don Felipe Díaz Vidaurre en la papeleta azul, cosa que este rechazó por estar alejado de estas actividades y dedicado a los deberes que su cargo le impone.

Por lo visto las Candidaturas ruedan a media calle y se ofrecen como mercadería ambulante.

La Voz del Guanacaste

Ya han aparecido los primeros números de este simpático semanario. Ojalá que el esfuerzo de estos jóvenes no decaiga, y que

D. P. MANDAS

Acaba de recibir y vende a precios bajos:

- Cemento Alsen
- Hierro para techos
- Tubos de cañería de media pulgada y accesorios.
- Alambre para Carcas
- Alambre para Gallineros

ESTABLECIMIENTO BARCENAS

Especialidad en Tabaco Iztopaque
Vinos superiores españoles
Harina y Café Molido
El que dá mejores precios

por todos ámbitos de la República circule La Voz del Guanacaste.

CORRESPONSAL
Nicoya, Octubre 7 de 1929

GASOLINAS "WICO" Y AGUILA" - Andrés Brenes & Co.

AMERICUS - A A

Los indiscutiblemente mejores resultados siempre se han obtenido en los cultivos del CAFE, BANANO, MAIZ, de la PAPA y CAÑA y de los PASTOS, de CORTE etc. etc. usando los abonos de fuerte concentración

AMERICUS - A A

EL FERTILIZANTE MAS EFICAZ Y MAS ECONOMICO

Antes de comprometer sus pedidos de cualquier clase de Abono, le convendría comunicarse con nosotros, pues tenemos plena seguridad de poder ofrecerle lo mejor en calidad y precio.

Tomás Gutiérrez G.
Cartago

MONTEALEGRE & BONILLA Sucs. S. A.
SAN JOSE

Información de Turrialba

Por EL CRONISTA A.

EL CURA SE NIEGA A EFECTUAR UN BAUTIZO

A nuestro despacho se ha acercado la estimable señora doña Remedios de Tortós, vecina de Murcia, distrito de este cantón según se nos ha informado, a referirnos que el cura de esta ciudad se negó rotundamente a bautizar un niño que a ella se le encomendó, alegando dicho cura jurisdicción y otras cosas, reñido todo esto con los preceptos religiosos que debe animar a todo cristiano y más aun tratándose de quienes están más obligados en arraigar en el alma de los fieles la fe católica, antes que tomar actitudes que desdican de la buena armonía que debe imperar en el corazón de los creyentes.

Nos agregó la Sra. de Tortós que presintiendo alguna dificultad, hizo que el cura de Juan Viñas escribiera al de Turrialba dando cuenta de ese bautizo que proyectaba hacer en la parroquia de esta ciudad, y que aún así se le negaba el agua bautismal al niño. Por fin después de palabras fuertes cruzadas se convino con el bautizo. De ser cierto estos hechos nos parece una inconsecuencia que personas que vienen de lejos alentadas por su fe católica, no se les atiende como manda la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Roman, aun cuando se debiera de decir Cristiana.

COMITE PRO BOLAÑOS

Va se instaló en esta ciudad el comité que ha de hacer la recolecta de fondos para el aeroplano de Bolaños. Turrialba que siempre ha ido a la vanguardia cuando se ha tratado de asuntos de bien público no debe quedarse sin dar su contribución para un fin tan civilizador. El comité lo integran las siguientes personas:

Neñalí Solano, Efraim Ureña, Rosario Ureña, Gregorio Cortés, Felipe Royo y Pepe Fernández que será el tesorero.

CLUB DE CALZADO

En el último sorteo de la zapatería de Luciano Arias salió favorecido el No. 6 perteneciente a Leonardo Calderón. La legalidad de

este establecimiento en sus negocios, es una garantía para sus clientes.

COMENTARIO DE UN MATCH

Sin tiempo suficiente para forjar una crónica de este hermoso torneo deportivo efectuado el domingo pasado en la vieja metropoli, nos concretamos a resumir en breves palabras lo que presenciamos.

En nota anterior hablamos de los posibles resultados de este encuentro. No anduvimos desorientados en nuestros conceptos. El juego revistió toda la importancia necesaria para mantener en un constante signo de interrogación a los fanáticos de ambos cuadros.

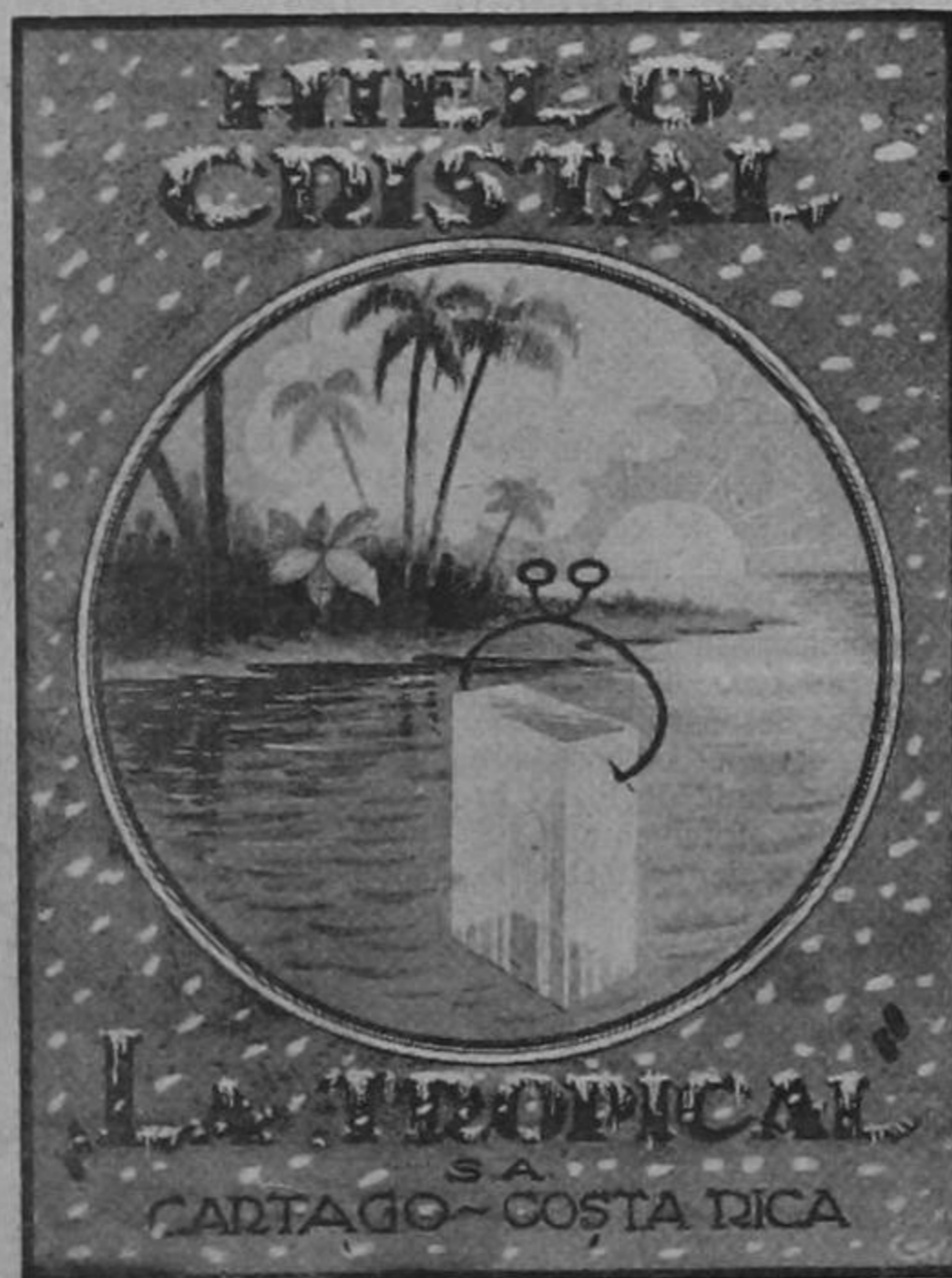
Dijimos que si los zagueros del Turrialba, que en Limón nos dieron una magnífica exhibición de fútbol, adoptaban en Cartago la misma táctica, a los Corsarios se les haría difícil franquear la puerta que cuidaba Fernández. Fue de esta manera que en descuido hijo de la confianza en sus compañeros, Alfaro no intercepta como Dios manda y el ataque Corsario, rápido como el Rayo no se hizo esperar y con gran facilidad marcó el tanto de la Victoria.

El juego en general tuvo facetas hermosas y emocionantes, llevando la peor parte los dos porteros, que hicieron de sus respectivas casas un puerto Arturo inexpugnable.

Flores, el guardameta del Corsario, ha conquistado para su equipo y para su persona gran renombre con la actuación del domingo en este juego. De Fernández es ocioso contar que estuvo colosal, pues ya su fama ha repercutido con intensa persistencia por sus actuaciones en los últimos matches.

Calica del Turrialba merece una calurosa felicitación. Sobresalió entre sus compañeros con relieves preponderantes.

Así mismo pecaríamos de injustos si no enviáramos al Corsario una efusiva felicitación por su merecido triunfo. A la vez una *Mochita* para el árbitro que mayores desacatos no pudo haber cometido. Perjudicó a ambos equipos quitando penal a favor de los turrialbas, que castigo como un Frit Kit.



ORDENE SUS PEDIDOS

Por el Teléfono 78 — Haga sus contratos

Exija nuestro "HIELO CRISTAL" no igualado

Notas de Siquirres

Muy adelantados están los trabajos del nuevo teatro en construcción, propiedad del activo empresario, señor Peña. Vale la pena felicitar a dicho señor, pues se preocupa por divertir al público, con muy variados espectáculos. En estos días contrató a la compañía de Bataclan, integrada por artistas de color, para que diera cuatro funciones. Ojalá nuestro amigo Peña siga tan activo.

Mucho deja que desear la labor de algunos municipios de este Cantón; pues llegan a las reuniones como visita de doctor, y no se están ni el tiempo suficiente para oír la lectura de la correspon-

dencia. A ese paso duran un año para conocer de todo la correspondencia. Si continúan así y no tienen voluntad, lo mejor es... que le dejen el campo a los suplentes, quienes radican en el centro de la villa, y no a 20 millas de distancia, como dos de los actuales municipios. Siento mucho lo que les digo por ser mis amigos; pero yo, y casi todo el pueblo criticamos su labor en bien de la villa. Es lástima que no trabajen, pues son elementoe bien preparados, pero con mucha pereza,

CORRESPONSAL

Siquirres 2 de octubre de 1928

LADRILLO ESTA EN LA CARCEL!!!

Pero busque su LADRILLO MOSAICO en la fábrica de MILLO BRENES en Concepción de Cartago o en el Depósito de maderas de LORIA

De Oreamuno El contrato con la Compañía de Luz Eléctrica

Hemos tenido a la vista el proyecto de contrato que la Compañía de Luz Eléctrica de Cartago formuló para ser aprobado por la Municipalidad de este Cantón para el establecimiento de la luz pública en esta Villa. Y, antes de caer en las fauces siempre abiertas del ogro que ahora se llama Trust Eléctrico, que por desgracia ha sentado sus reales en nuestro país, creemos que nuestra municipalidad debe entrar en serias consideraciones antes de aprobar tal contrato.

Debe considerar nuestra Municipalidad que, cuando la Compañía extendió sus líneas a este lugar, era esto un distrito del Cantón Central de Cartago, entonces vinculado con los caprichos de los municipios que sólo el Cantón Central elegía.

Debe considerar que la compañía no ofrece las garantías necesarias para sostener siempre una luz buena y no luz de vela de sebo como la que ahora sirven.

Debe considerar, en fin,

que es preciso que ese proyecto de contrato debe ser ampliamente conocido mediante la publicidad, para que más tarde no hayan injustas inculpaciones para quienes, como los actuales municipios, sirven a satisfacción con perfecta honradez y con buena voluntad sus puestos de municipios.

Y nosotros pedimos, de una manera respetuosa y honrada, pero enérgica, que ese proyecto de contrato sea conocido de todos.

Que la Compañía entonces se niega a hacer el contrato? Pues con su pan se lo coma, Creemos que no faltará quien tenga ya interés en darnos luz eléctrica. Y si no, como buenos costarricenses, quedémonos un tiempo sin ella alumbrándonos con candelas de higuera pero con el alto orgullo de no haber caído en la red que esa serie de opresores de los costarricenses está haciendo.

DJALMA San Rafael de Oreamuno, octubre de 1929.

GABINETE ELECTRICO DENTAL
GUILLERMO YGLESIAS FLORES
 DENTISTA debidamente autorizado para ejercer la CIRUJIA DENTAL. Trabajo garantizado. Facilidades de pago—Oficina: Frente a la nueva Estación de Camiones Calle del Comercio, Cartago

Próxima Conferencia

Se nos informa que en uno de los días de la semana en curso, dará en San José una importante conferencia la señora Belen de Sárraga, distinguida escritora y conferencista española. Conocida como es ya entre nosotros la notable conferencista, le auguramos muchos triunfos.

Los temas de sus conferencias versarán sobre los problemas de la clase obrera, de las dificultades que confronta y medidas que deben adoptar los obreros de la ciudad y de los campos para mejorar su condición económica.

El tópic más saliente que tiene en mente la Señora de Sárraga, es el descuido y negligencia con que los obreros de la América española miran

la propia instrucción. Esa apatía por la lectura es fatal. El hombre que no procura ilustrarse tiene necesariamente que ser dominado por los que saben más, quienes lo explotan en provecho propio.

Es verdaderamente triste el estado tan atrasado en que están las clases trabajadoras. Muchos no saben ni leer, y los que saben no adelantan, pues por pereza y descuido no leen ni un libro ni un periódico que pueda iluminarles el camino que deben tomar para libertarse de la carga que llevan a cuestas.

Los obreros que asistan a las conferencias de la esclarecida señora de Sárraga, sacarán gran provecho para ellos y para los suyos.

CASAS VILAFRANCA

Se alquilan casas con servicios sanitarios. Baño, buena, y abundante agua y luz desde ₡12 a ₡100.00 mensuales. **Importante.** Cada mes se obsequiará a los inquilinos que tengan su recibo al día una acción del sorteo de un Billeto de la Lotería del Asilo Chapuí.

Informará en las mismas **JOSE MOYA** Administrador

Ayude a la industrial local mandándonos impresos a la IMPRENTA FENIX

Al aviador Bolaños

Cada inquietud que atormentarte vino y que venció tu abnegación constante, ha de brillar, cual brillará un divino rayo de luz, sobre tu sien triunfante,

El que jamás se muestra vacilante ante el prejuicio mundanal, mezquino, siempre ha de hallar el pedestal radiante, siempre ha de hallar la gloria en su camino.

Por eso tú que en medio de inquietudes, pudiste ya mostrar tus aptitudes para volar; cual ave pasajera,

Has de alcanzar, en vuelos soberanos, el vivo aplauso de un millón de manos, que atronará la humanidad entera.

CARLOS SOTO M.

Puntarenas, Octubre 5 de 1929

Frente al mar

A la señorita M. E. L. B.

Bésame, frente al mar, frente ese cielo, que transporta mi mente al infinito que de mi pecho arranca oscuro velo y el mar confunde con su eterno grito...

Frente esa playa que las olas besan, donde la espuma borda sus encajes; frente esas rocas do las tardes dejan cuando llega la noche sus ropajes.

Bésame, cual la luz besa las ondas, como lo hacen la brisa y las arenas; yo besaré tu cabellera blonda y en tu boquita olvidaré mis penas.

Aléjate del mundo negro averno donde solo se vive un falso ensueño volvamos sobre el mar! Hacia lo eterno mientras baten sus alas nuestros sueños.

Acércate a mí! Constante vuela en busca de un amor feliz, avanza! Recuerda sí, que mi alma solo anhela ser para tí el ideal de la esperanza.

He de besar tus ojos diamantinos y acariciar tu frente entre mis manos, mientras mueren los rayos vespertinos en el cristal azul del océano...

Manuel PICADO Chacón

Cupón de EL DEBATE

Nuestros obsequios para Diciembre de 1929

Cada cinco cupones de estos serán cambiados en nuestras oficinas por una acción numerada para el sorteo que ha de verificarse el 20 de Diciembre a las dos de la tarde en las oficinas de este periódico en presencia de todos aquellos que lo deseen.

NUESTROS OBSEQUIOS

- Ⓒ 50.00 en efectivo.
- Ⓒ 40.00 en Una amplificación de las de Rivera y Villa nueva a elección del favorecido.
- Ⓒ 80.00 en Una Cámara Fotográfica Kodack West Pocket con cuatro películas de las que importa el Gabinete Optico Rivera
- Ⓒ 20.00 en Una Pluma de Fuente Wonder de las que importa y vende Rivera y Villanueva.
- Ⓒ 40.00 en Un par de lentes finos con armazón y enchape superior en el Consultorio Optico Rivera.
- Ⓒ 25.00 en Dos latas de galletas "Jacob's" de importación de Aymerich y Co.

Cambie también sus cupones en el Almacén "El Granero" de Aymerich & Co.

DE LIMON

EN BUENA PAZ

No es nuestro interés ocuparnos de las fiestas cívicas, dejando ese campo a otros que están más autorizados para hacer la reseña del caso, porque hay algo más trascendental y del bienestar social, político y económico, donde están ligados el progreso de Limón, y es el haber desaparecido el cisma entre el señor Gobernador y el Comandante de Plaza, lo que algunos atribuyen a la reciente venida del estimable Sr. presidente de la República, pero en cualquier forma que sea, debemos celebrarlo los buenos amigos del gobierno, y perso-

nalmente por tratarse de dos honorables caballeros como don José Hernández Sánchez y don Rogelio Gutiérrez Ross, respectivamente, gobernador y Comandante de Plaza, ambos admiradores de don Cleto.

SALUDO

Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a la estimable señora doña Benigna Zamora de Gutiérrez y sus hijos, Héctor, Gilberto y las simpáticas niñas, Claudia y Carmen, quienes pasaron unos días al lado de su querido papá, don Belisario, regresando el domingo a Heredia.

TRIBUNA DE IDEAS

Leyes Ridículas

Artículo 73 del Código Civil. La mujer debe obedecer a su marido, vivir con él y seguirle a donde traslade su residencia.

Obliga realmente la ley a la mujer a obedecer a su marido? En qué forma? En estos tiempos en que se condena a pagar pensión alimenticia a tanto marido cuya mujer ha abandonado la casa y ha desobedecido! Feliz articulo, ese y lástima que no surta los efectos como debiera surtirlos...

Artículo 10 de la Constitución Política. Todo hombre es igual ante la ley. Deveras? Es igual... caracoles, qué sabia disposición! Qué sabia, es cierto, pero, entonces para qué inventaron las inmunidades y por qué no se conduce a la detención a los que cometen faltas de policía pero que suelen estar vestidos de frac? En lo civil, será todo hombre igual ante la ley? Oh, caña!! En lo penal, será igual también? A cuántos se les recibe declaración después de rogarles que vengan un sinnúmero de veces, mientras que a otros, a los más arrancados se les hace perder el día para q' declaren? Caña y media!!

Artículo 275 inciso 30 del Código de Proc. Civiles. Tienen derecho a absolver posiciones en su casa..... Las señoras de distinción.

Ya lo saben pues las señoras de los pobres, que por

más señoras que sean no tienen derecho de que el Juez se constituya a su casa de ellas a recibirles confesión. Son solamente las de distinción, y ya supondrán ustedes cuales serán las señoras. Las que trabajan y tienen que cambiarse de ropa para salir y arreglarse, tiene que ir a la oficina. Las que están leyendo figurines y regañando todo el día a las sirvientas, esas tienen derecho de que el señor Juez llegue a su casa de ellas a recibirles su confesión. Dichosísimas!

Inciso 50 del artículo 46 de la Ley de Ferrocarriles. será rigurosamente prohibido..... Agregar carros de carga con mercaderías generales o bananas a los trenes de pasajeros.

Ja! ja! ja! ja! Que llamaría el legislador "rigurosamente"; o que sería lo que daba entender con ese término tan severo al parecer. No halrán venido a Limón, los viejecitos esos que tienen que ver con la ley de ferrocarriles y son los que deben hacerla cumplir?

Que quiten ese artículo inservible!

Artículo 131 del Código Civil. La patria potestad da derecho para corregir moderadamente al hijo, y cuando fuere necesario para pedir el arresto de éste hasta por tres meses en un establecimiento correccional. El arresto cesará tan pronto como lo pida el padre.

Qué les parece este otro artículo? Si lo llevaran a efecto muchísimos padres de familia, tendría el gobierno que contruir galerones donde arrestar a tanto ingrato que ultraja, mortifica y humilla al autor de sus días. Pero... dice que en un establecimiento correccional. Cuál? Déjese de bromas, palomo!!

Y vea usted que no nos hemos referido al tramite ese de citar por edictos a los indiciados, ni a los edictos de remates, que son un verdadero absurdo. Quién va leer la Gaceta o el Boletín, para enterarse de tanta menudencia? Se va un reo del país, y todavía publican la sentencia en el Boletín Judicial como para indignar más al público. Ha, nuestras sabias leyes, señor! Y conste que tampoco hemos dicho nada de la tirana ley de Pensiones.....

EL CAMINANTE Gris

Consultorio Optico RIVERA
Exámenes científicos de la vista
Frente al Hotel Francés
SAN JOSE---COSTA RICA

SE VENDE
CASITA COMODA CON SERVICIOS HIGIENICOS COMPLETOS
Tiene solar grande propio para hortaliza
Entenderse con **MANUEL MARIN MOYA** en su taller de carpintería
100 varas al Oeste de la Estación

Jardinería **LA GRANJITA**
De Marcial Rossi M

Despacho central en "La Ultima Joya"
de Carlos Arias G. e Hijos

ENCARGUE CON TIEMPO SUS TRABAJOS PARA FINADOS

Podemos Hacerle

Canastas, anclas, cruces, medias lunas, palmas, centros, ramos para novios y toda clase de adornos florales para matrimonios y fiestas sociales

Llame al Teléfono 12

Otra Vez

En su antiguo local **Masis & Co.** con su depósito de maderas y materiales de construcción etc.

- PRECIOS:
- Gigantón a Ⓒ 3.20 c. uno
 - Alfajía a 1.60 c. una
 - Regla a 0.70 "
 - Tabla 1/4 0.18 pulgada

En maderas 2a. y 3a. precios convencionales

- Cal a Ⓒ 4.00 fanega
- Caña de construcción a Ⓒ 8.00 el ciento
- Ladrillo a Ⓒ 5.50 el ciento

Productos propios

IMPRESA FENIX

NOVEDADES
Ha recibido la tienda de **Sotirios E. Rounda**
Pase a verlas y a consultar precios

PROPIEDAD
Vendo una en San Rafael (Oreamuno) consta de un cuarto de manzana propio para agricultura punto céntrico, con una casa.
Entederse con su dueño
ELIAS QUIROS SOLANO

EL RIALTO

CANTINA Y RESTAURANTE
De **CHACON HERMANOS**
SI UD. DESEA SER BIEN ATENDIDO VISITENOS

MUEBLES DE SARCHI. ODIO Y ODIO

AGENTES EN CARTAGO

Confidencias y frivolidades femeninas

Santa Isabel, Octubre 11 de 1929

Señora Encargada de los consejos femeninos:

Las mujeres estamos felicísimas con ese consultorio que pudiéramos llamar espiritual. Yo he sido muy feliz leyendo esa sección que unas veces nos causa risa y otras lágrimas.

Yo tengo un caso muy grave que consultarle: Llevo cinco años de casada con un hombre espléndido, educado, simpático, trabajador y muy buena persona, en fin es queridísimo, pero como es extranjero y apenas hace seis años que vive en este país, me han venido diciendo desde hace un año que mi marido es casado en su tierra. No se lo he preguntado a él mismo porque lo estimo mucho y temo que se disguste y que esta venga a ser la primera causa de disgusto, pues entre los dos no ha mediado hasta ahora ningún motivo de molestia, siempre hemos estado al partir de un confite, besos, cariño, mucho amor.

Los vecinos y relacionados nos envidian y nos han dicho que somos una pareja ideal. Verdaderamente somos felices, con dificultad podría conseguir otro marido como mi queridísimo Ulises. Sin embargo, como no hay felicidad completa, tengo en mi corazón esa espina que me han clavado diciéndome que mi maridito es casado en su tierra. Lo que más me atormenta son los celos que siento por aquella mujer que fuera su primera esposa. Considerar que estas caricias, que este amor, fueron de otra me pone casi loca, insoportable! Si es verdad que esa mujer existe, yo tengo que conocerla, y si la llevo a ver no sé lo que haga. Estoy atolondrada y no sé francamente lo que haría. La sangre se me hiela en las venas de pensarlo nada más. Para que yo le devuelva su marido, tendrían que reducirme a cenizas y esparcirlas por el viento.

Aconsejeme pronto lo que debo hacer, antes de que me vuelva loca de tanto pensar. Debo advertirle que no hemos tenido hijos, pero aún así, somos felices.

Lucrecia

Querida mía:

Su consulta ha sido para mí motivo de gran dicha. Me alegro mucho saber que si hay en el mundo parejas como la que Ud. y su marido forman. Ese secreto del amor eterno de los que se casan muy pocos lo conocen. Debiera Ud. darnos la receta. Siendo su caso de los más interesantes que se conozcan, espero que Ud. nos haga el favor de mantenernos al corriente de su vida, de esa ventura celestial de que Ud. está gozando, y que para probar lo ingratos que somos con la Divina Bondad, todavía se lamenta, y no sólo se entristece sin motivo, sino que se desespera. Esa ansiedad suya es una ofensa a Dios que la ha distinguido con ese amor tan grande de que talvez no es merecedora, ya que tanto se lamenta.

Ante todo debe tranquilizar su espíritu y gozar de la felicidad que tiene en su poder

Dicen que lo "que no fué en su año no fué en su daño" Además, debe estar casi segura que los que han venido a Ud. con el chisme de que su marido es casado con otra, son personas envidiosas de su visible felicidad. No dé ninguna importancia a ese sartal de mentiras que han urdido para atormentarla y ver de que manera la indisponen con su esposo.

Considere como a reptiles asquerosos a los que han inventado para mortificarla esa historia imbécil. Si su marido fuera casado, en tanto tiempo que hace que está aquí, su primera esposa lo hubiera reclamado en alguna forma.

Supongamos que fuera casado. Para estar aquí seis años tan tranquilo, podría suceder que se hubiera divorciado, que hubiera mediado un disgusto con su primera esposa, de esos percances que no merecen perdón y no de otra manera se explicaba que ella estuviera tan callada, es decir eso probaría que ella está completamente desvinculada de su marido por una grave falta, y en tal caso, como «a lo hecho pecho», Ud. es la dueña de la situación y del amor.

Para resolverle mejor su consulta, dígame en otra carta si su marido dispone de dinero, si Ud. sabe si él ha enviado dinero a otra parte con algún pretexto, si Ud. ha hablado con paisanos de él y qué le informan ellos. En todo caso, Ud. es una mujer que debe sentarse a gozar de su felicidad sin importarle un bledo lo que alrededor suyo pase. Queriéndose tanto, lo demás es nada. Si fuera casado en verdad, siempre Ud. saldría ganando, porque un marido experimentado tiene que ser una gran cosa. Todo

lo hace la experiencia en esta vida. Nadie hace las cosas bien la primer vez. Usted recibió un marido ya domesticado y manso. Esta tare el tocó a la otra, lo cual debe Ud. agradecerle, porque no se tan fácil amansar un marido. Ud. no sabe lo que es amansar Potros indómitos.

No se deje robar ese amor por nada del mundo. El amor es más escaso que el dinero, y lo que Ud. tiene es un tesoro de puro cielo que lo puede perder si se mete en profundidades indiscretas. Escribame pronto y deme más detalles.

Suya, Consejera

En prueba de agradecimiento y en beneficio del prójimo

"Las Pastillas del Dr. Becker me salvaron la vida. Con sólo 3 pomos me encuentro del todo bien. No me queda huella de la enfermedad de los riñones." Margarita Parrales, Jipijapa, Ecuador.

"Estoy satisfecho de los resultados obtenidos con sus Pastillas del Dr. Becker. Las tomé porque se me hacía difícil pasar las aguas." Fernando Rodríguez, Morón, Cuba.

"Habiéndome presentado una extraña y grave fluxión de sangre por la uretra ocurri a sus acreditadas pastillas y la novedad desapareció con solo 2 frascos. Hoy estoy feliz, gracias a Dios y a sus pastillas." Guillermo Tinjua S., Cúcuta, Colombia.

"Las Pastillas del Dr. Becker dan muy buenos resultados en los padecimientos de los riñones y de la vejiga y pueden Uds. publicar esta carta testimonio en prueba de gratitud." Tomás Cornejo, Ayutuxtepeque, El Salvador, A. C.

"El dolor de cintura era tan agudo que en ocasiones tenía que abandonar mis quehaceres. Con sólo 5 pomos hoy me encuentro buena. Gracias a Dios por tan benéficas pastillas." María Patricia Villalba R., Sincelejo, Colombia.

Hace 18 años que las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga vienen produciendo resultados satisfactorios. Cómprelas en cualquiera botica y tómelas con constancia. "Mientras más pronto las tome mucho mejor para Ud."

EL CABALLERO ELEGANTE

en ninguna sastrería podrá encontrar:

NI EL GRAN SURTIDO DE CASIMIRES NI LA CORRECCION DEL CORTE QUE LE BRINDA LA GRAN SASTRERIA

MIL COLORES

la cual ha traído expresamente un MAESTRO CORTADOR INGLES para satisfacer su selecta y numerosa clientela

Gran surtido de ropa hecha para caballeros y para niños

ENRIQUE YANKELEWITZ

SAN JOSE

Frente a LA ALHAMBRA

A cuál Provincia pertenecemos, a Cartago o a Chiriquí?

Algunos maestros hay que, a pesar de la ley que les garantiza estabilidad, tienen que retirarse porque están defraudando al Estado y, lo que es peor, al pueblo en que sirven. Secretario de Educación Pública.

(De La Tribuna de fecha 8 de Octubre de 1929)

Ese mal que apunta el señor Secretario de Educación, lo padecemos aquí hace mucho, es decir que nos defraudan, y, como prueba de ello es el gran porcentaje de analfabetas que hay que no es menos que el ochenta por ciento de la población; si el hecho de haber unos cuantos que leen delectando, esto no rebaja en nada el número antes dicho, pues estos no pueden interpretar lo que leen; con muy raras excepciones hemos tenido maestros de verdad, pero el resto padecen de una deficiencia pedagógica o de energía, para sobreponerse a la rebeldía de los niños desaplicados, que les gusta contrarrestar los esfuerzos de estos apóstoles y mártires de la enseñanza; lo cierto es que de muchos años a este, no vemos el adelanto intelectual ni cultural de la pléyade de jóvenes que han pasado los siete años de ley sentados frente a los pupitres y han vuelto a sus casas tan redonditos como sus padres los mandaron, y si algún padre de familia protesta de la deficiencia o abandono de los maestros ese padre es calificado allá en la Inspección de intriguante y se previene a los maestros contra él y, como consecuencia vienen las hostilidades contra él y sus hijos; también es cierto que hay un número considerable de padres que por su ignorancia y su obscuridad mental en que viven, ven este estado de cosas con calma de camellos y, esperan que sus hijos tengan la edad reglamentaria para retirarlos de la escuela y solo lamentan no haber tenido ningún provecho pecuniario de sus hijos, que es lo único que ellos ven de provechoso y lo demás son "pijadas" prefiero ver las escuelas más alejadas de los centros de población

porque ellas son las que más necesitan la visita del Jefe

Eso dice el señor Secretario de Educación. Por lo que vemos, el pueblo de Orosi no figura en el mapa de Costa Rica, y a veces pensamos que si nos habrán anexado a Chiriquí, y pensamos esto en vista de abandono o indiferencia con que se nos ve; aquí no conocemos al Inspector de Escuelas, a el señor Secretario de Educación menos, y, si son las demás autoridades de los otros ramos, ni de nombre; el señor Visitador de vez en cuando viene hace su poquito de ejercicio y hasta luego y, las cosas siguen en su curso; así es que apenas conocemos a nuestro Agente de Policía, al Juez de rastro y al Sacristán, y pare de contar. Si de veras nos han anexado a Chiriquí, debieran hacernoslo conocer aunque fuera por un decreto de alguna de las Reinas del Carnaval, y así pediríamos a los chombos de Chiriquí, que pusieran manos pronto sobre nosotros que "estamos solos".

Posdata.—A los suscritores de este periódico en este valle de Orosi se les recuerda la obligación en que están de pagar la suscripción, tanto por ser un deber, como por contribuir al sostenimiento del periódico, que pronto será un gran diario, y... es de nosotros los cartagos, ¿qué más queremos? en el tenemos un amigo que llega a nuestras casas regularmente y nos deleita con sus amenidades y frivolidades.

MÍSTER NEROS

LE INTERESA SARA v. de BONILLA

Obstétrica titulada ha trasladado su residencia a la casa de don Félix Alvarado en la

Calle del Ferrocarril Frente al Cuartel

JOSE FERMIN MEZA

Cirujano Dentista
Despacha en Cartago
Calle del Comercio
300 vs. al Este del Mercado
Extracciones sin dolor
Trabajos garantizados
Precios módicos
Sucursales
en Turrialba y Alajuela

Al más bajo precio

ACEPILLADAS
CANTADAS

MADERAS

Detrás del Convento
TALLER DE CARPINTERIA

Construcción de puertas y ventanas

Trabajos de torno

Construcción de edificios etc.

SIGIFREDO VARGAS

¿POR QUE NO TIENE CASA PROPIA?

Si Ud. desea hacerla económicamente pase al Depósito y Aserradero de

A. Carazo & Cia.

Donde encuentra maderas superiores de CEDRO Y CAOBA

A PRECIOS MUY BAJOS

CARTAGO - Esquina opuesta a la Plaza Iglesias

Anunciar es vender

AVISOS Económicos

Mínimum 4 inserciones - ₡ 0.75 cada vez hasta

25 palabras

Juan Rafael Guzmán

Abogado y Notario

CARTAGO

SE VENDE una magnífica finca en Santa Cruz de Turrialba constante de 183 manzanas; muy buen clima y excelente agua. Precio y condiciones favorables. Entenderse en Cartago con don Nabor Campos, y en San José con don Francisco Cubero.

SE VENDE casa nueva con servicio sanitario en San Rafael de Oreamuno en el centro de la villa. Para precios y condiciones en estas oficinas.

SE ALQUILA una casa con seis piezas grandes, 100 varas detrás del Cuartel. Entenderse con Manuel Sterlof, en su tramo del Mercado No. 11.

SE VENDE una casa en Turrialba 50 varas al Oeste de la Panadería de don Augusto Merllo. Entenderse con Joaquín Hernández en su casa 50 varas al Norte del Correo — Turrialba.

SE VENDE un lotecito situado 100 varas al Sur de la Plaza Iglesias. Dimensiones 11 varas de frente por 43 de fondo. Para informes en estas Oficinas

Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Cartago

Señor Director de
EL DEBATE
Cartago

Muy señor nuestro:
Tengo el gusto de comunicarle la instalación del nuevo Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Cartago que quedó formado definitivamente el 12 de Octubre del mes en curso, de la manera siguiente:

Presidente y Jefe de la Brigada Ing. don Claudio E. Carranza V.

Vice-presidente don Antonio Willis Quesada

Secretario don Guillermo García Quirós.

Pro-secretario Claudio Herrera.

Tesorero don Alberto Morúa Rivera.

VOCALES:

1º Vocal don Carlos E. Runnebaum Quirós, 2º Vocal don Ricardo Sáenz Oreamuno, 3º Vocal don Carlos Luis García Quirós, 4º Vocal don Enrique Gamboa Rodríguez, 5º Vocal don José Rafael Morúa Rivera, 6º Vocal don Rodrigo García Quirós.

Fueron nombrados Presidentes Honorarios de nuestra Brigada las siguientes personas: Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, Lic. don Arturo

PIOJINA PARA MATAR

piojos, liendres y otros animalitos que se crían en el cuerpo humano. Superior al unguento de mercurio y al de soldado. Sirve también para destruir la caspa. Se aplica con facilidad y cuesta poco dinero. Cómprala en las boticas. Fabricada por Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.

ABRIR UN curso especial de música para niños y niñas desde 7 años en adelante, y daré clases de piano, violín, guitarra y mandolina y teoría a quien lo desee. Vendo un piano—Frente al Hotel Robles; señorita Sofía Casal, alumna 7 años del Conservatorio Nacional de Bruselas.

CASA.—Vendo en buenas condiciones en lugar higiénico, al Norte de la ciudad. Entenderse con Ernesto Keiths en su Sastrería, 150 vs. al Este del Mercado de Ganado.

NO PUEDO atender personalmente mi negocio que consta de abarrotes y cantina, ambos con muy buena clientela y atendidos desde hace tiempos por mí personalmente. Las ventas al contado son excelentes. Puede venir a la oficina de EL DEBATE a pedir los informes que desee; el precio y condiciones de venta son ventajosos.

AVISO Tengo el gusto de avisar a mis clientes y al público en general que estoy en la mejor disposición de atender a todos los trabajos que se me encarguen en el ramo de JARDINERIA y que para ello espero lo hagan con tiempo para poder dar cumplimiento con los compromisos. Pueden dejarme las órdenes en la Imprenta Fénix o en mi casa.

REINALDO ACUÑA H.

SE VENDE una Caja de Hierro grande nueva. Entenderse con Luis Saguero en la Botica de Guier

CASA Se alquila una cómoda y grande, con todos los servicios higiénicos.—Para informes; en estas oficinas.

El desarrollo próspero de la coffeea libérica es garantizado aún en los valles y en el país bajo, y también muy cerca del mar.

Varias son las condiciones requeridas para el cultivo de café por lo que al terreno se trata, el terreno debe ser profundo y permeable, el nivel de las aguas subterráneas debe encontrarse por lo menos a dos metros de la superficie, aunque el terreno no debe ser demasiado pesado. El café prefiere terrenos húmicos y arcillosos con subsuelo igual. Sin embargo puede también cultivarse en terrenos poco profundos a condición que reúnan las demás circunstancias. El café es sensible a los terrenos húmicos ácidos. Una condición esencial para el cultivo del café es que la raíz principal pueda desarrollarse sin dificultades, por tanto no están indicados ni los terre-

nos demasiado compactos ni los arenosos o demasiado sueltos.

El café requiere un grado de calor moderado y constante oscilando entre los 15 27º C. Es de gran sensibilidad a las heladas así como a un calor excesivo y seco. La cantidad de lluvia anual más favorable puede indicarse en 1500 m.m.

Para la formación normal de flores es sin embargo necesario que las lluvias no sean repartidas uniformemente por todo el año. El aire fresco es una condición altamente beneficiosa para el desarrollo del café mientras que éste es muy sensible a los vientos secos y tempestuosos. Por tanto es conveniente en los terrenos despejados disponer series de árboles que interceptando al viento sirvan de protectores.

Por su naturaleza el café puede ser considerado como plan-

ta de sombra y por tanto especialmente cuando joven es bastante sensible a los rayos solares intensos. Por esta razón se encuentran muchas veces las plantaciones de café alternadas con los llamados árboles para sombra. En general podemos distinguir para el café tres sistemas de cultivo diferentes:

1. Cultivo sin árboles de sombra.

2. Cultivo a la sombra de árboles.

3. Cultivo mixto en el cual generalmente se dispone el café como cultivo inferior en las plantaciones de Hevea, la cual en este caso sirve además para la extracción de su jugo como árbol de sombra para el café.

(CONTINUARA)

PARK HOTEL

En Limón encuentra a 100 varas al norte del Parque, o sea, de la esquina del Comisariato de la United Fruit Co., ese hermoso hotel, propio para familias de buen gusto, por el aseo esmerado, buen servicio de cocina, magnífica cantina, cuartos ventilados, con baño y excusado, salones de recreo y de estudio, y en fin, con el confort necesario como al estilo europeo. Le recomendamos buscar ese famoso hotel, cuando vaya a Limón, de dos pisos, con buena vista al mar, recreativo y saludable por la constante brisa de las olas, y donde hay

ORDEN, LUJO, ASEO Y HONRADEZ

Notas de Heredia

TRÁFICO

Hay varios automóviles y camiones que corren por las calles de esta ciudad con mucha velocidad no obstante estar bien entendidos los que manejan la rueda del reglamento y disposiciones de la ley de tráfico; pero como no acatan ni respetan dicha ley abusan en la carrera y no meditan en los peligros y consecuencias! En estos días fue atropellado por un camión en una de las esquinas del mercado el respetable anciano don Balbino Salazar, a quien por necesidad hubo que llevar donde el Dr. del pueblo para que lo atendiera; es bueno que de esto se imponga la policía para que así ejerza buena y mejor vigilancia.

MERCADO

Se me informa que pronto se dará principio al trabajo de

Notas de la Vida Social

La simpática señorita Alicia Soto celebró ayer su onomástico. Con tal motivo fué muy congratulada por sus numerosos amigos.

Felicitamos a la gentil señorita Soto y hacemos votos por su felicidad y largos años.

La pequeña María de los Angeles, del hogar de don Carlos Carboni y doña María Teresa Escalante, guarda cama desde hace días. Nuestro sincero deseo por su pronto restablecimiento.

—x—
Procedente de Turrialba pasa una corta temporada en ésta el joven don Ismael Arias H.

—x—
Don Arturo Céspedes y doña María Cristina de Céspedes se encuentran con el corazón lleno de gozo; anteayer vino al mundo la primogénita de este hogar y desde luego se justifica la alegría que anima sus corazones. A ella nos unimos de veras y deseamos larga vida al recién llegado.

En la

Jardinería LA AZUCENA

le dan a usted lo mejor en trabajos florales

Teléfono 114

SASTRERIA de ERNESTO FEOLI

Serie B. — Sorteo 22
Favorecido No. 21

de Beltrán Trejos

Este sorteo se verificó en la
Agencia de Policía.

Vendo un smoking grande

SASTRERIA "LA MODA"

ALFREDO GUZMAN E HIJOS

Serie C. — Sorteo No. 38 Favorecido el No. 48
que pertenece a

Lisimaco Guevara

Serie CARTAGO—Sorteo No. 12
Favorecido el No. 22

que pertenece a Alberto Trejos

Estos sorteos fueron hechos en la
Agencia de Policía.

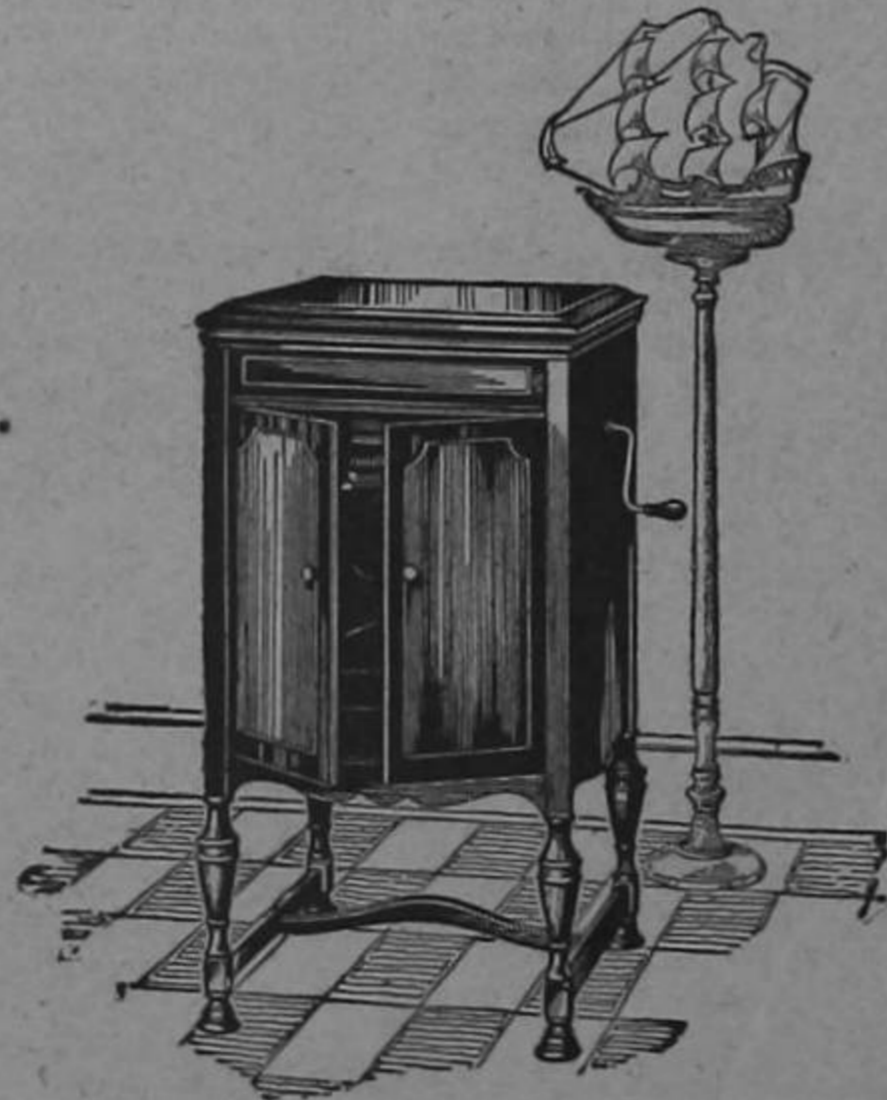
COMPRE HELADOS DE

EL POLO

Sen los mejores

VICTROLA ORTOFONICA

LAS MEJORES VICTROLAS



LOS MEJORES DISCOS

"VICTOR"

Agentes exclusivos para Cartago

GARCIA E HIJOS

TELEFONA 62

APARTADO 43

BIZCOCHO SUIZO

En las cantinas lo más exquisito, en los hogares lo indispensable
EXCLUSIVO DE LA PANADERIA LOS ANGELES DE TADEO MORA G